



ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	E23-0079		
Título del expediente:	"SUMINISTRO DE LOTES NAVIDEÑOS PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	65.625,00 €		
Fecha:	27 de septiembre de 2023	Hora:	11.10
Nº Sesión:	4	Carácter:	Extraordinaria

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Manuel Acedo-Rico Montiel
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Pedro Batlle Planells

Orden del día

- 1.- Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa.
- 2.-Acuerdos finales

Desarrollo de la sesión

Siendo las 11.10 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de suministro de "SUMINISTRO DE LOTES NAVIDEÑOS PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1.- Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

En primer lugar se procede a la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en la documentación administrativa de las empresas GRUPO DISBER SIGLO XXI, S.L. y IBERJAGUS, S.L., durante el acto de apertura de los sobres A y C, celebrado el pasado 13 de septiembre de 2023:

- "La empresa GRUPO DISBER SIGLO XXI, S.L. presenta el documento de la Declaración Responsable sin firmar electrónicamente".
- "La empresa IBERJAGUS, S.L. no presenta la declaración responsable del Anexo 1 del Pliego de Condiciones y presenta el DEUC por duplicado y sin firmar electrónicamente".





Autoritat Portuària de Balears

Licitador	Subsana
GRUPO DISBER SIGLO XXI, S.L.	SI
IBERJAGUS, S.L.	NO

Observaciones:

En fecha 15 de septiembre de 2023 se notificaron los requerimientos de subsanación a las empresas a las que se detectaron deficiencias en su documentación administrativa.

La empresa, GRUPO DISBER SIGLO XXI, S.L. aportó la declaración responsable firmada electrónicamente en fecha 15 de septiembre de 2023.

Por su parte, la empresa IBERJAGUS, S.L. presenta en fecha 15 de septiembre de 2023, únicamente y nuevamente sin firmar, una declaración responsable que no se ajusta al modelo del Anexo 1. No presenta la declaración responsable ajustada al modelo del Anexo 1 y tampoco aporta un DEUC firmado electrónicamente.

2.- Acuerdos finales

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- Admitir definitivamente la oferta presentada por la empresa GRUPO DISBER SIGLO XXI, S.L. por haber subsanado correctamente las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.
- Proponer la exclusión de la oferta presentada por la empresa IBERJAGUS, S.L. por no haber subsanado correctamente las deficiencias detectadas en su documentación administrativa en el plazo concedido para ello.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	28/09/2023 09:24 Sello de Tiempo: 09/10/2023 23:26	
FIRMANTE[2]	MIGUEL RIGO SALVA	28/09/2023 09:57 Sello de Tiempo: 09/10/2023 23:26	
FIRMANTE[3]	JORGE MARTIN JIMENEZ	28/09/2023 16:28 Sello de Tiempo: 09/10/2023 23:26	
FIRMANTE[4]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	28/09/2023 16:38 Sello de Tiempo: 09/10/2023 23:26	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	09/10/2023 23:25 Sin acción específica Sello de Tiempo: 09/10/2023 23:26	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-4377-b97a-aa85-f1df-a3a2-457c-890f-5e82

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

